



El presente documento es  
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"  
Que he tenido a la vista

  
Caren María Ugaz Montalvo  
FEDATARIA

Superintendencia Nacional de  
Fiscalización Laboral - SUNAFIL

Fecha: 04/02/14

## Resolución de Superintendencia N° 010-2014-SUNAFIL

Lima, 19 de febrero de 2014.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29981, se crea la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL, responsable de promover, supervisar y fiscalizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico sociolaboral y el de seguridad y salud en el trabajo, así como brindar asesoría técnica, realizar investigaciones y proponer la emisión de normas sobre dichas materias;

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2013-TR, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL, así como su estructura orgánica;

Que, mediante Resolución Suprema N° 019-2013-TR, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL, en el cual se encuentra el cargo de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL, siendo necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29981, Ley que crea la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL; y el literal f) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2013-TR y modificado mediante Decreto Supremo N° 009-2013-TR .

### SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, con eficacia desde el 19 de febrero de 2014, a **MATEO EDUARDO SAN ROMAN QUIROZ** en el cargo de Jefe de la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

ALDO ORTEGA LOAYZA  
Superintendente